

Programa Anual de Educación en Derechos Humanos

Actividades vía remota en coordinación con los Organismos Públicos de Derechos Humanos

- Para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, en enero, se impartieron tres conferencias: “Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA)”, “Aspectos Generales de Derechos Humanos con enfoque de género” y “La importancia de la Educación en Derechos Humanos” las cuales fueron dirigidas a personas servidoras públicas y población en general. En febrero, se llevaron a cabo otras tres conferencias: “Derechos Humanos de las víctimas del delito”, “Ley para la protección de personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, su reglamento y mecanismos”, y “Aspectos generales de los Derechos Humanos con énfasis en derechos del personal militar”. En marzo se desarrollaron las temáticas “Salud y derechos humanos (con énfasis en el derecho de acceso a la información en materia de salud)” y “Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes”. En abril se dio inicio al “Taller sobre derechos humanos y violencia contra las mujeres”, que realizó la CODHET, en colaboración con el Instituto de las Mujeres de Tamaulipas, en la que se impartió mensualmente la conferencia “Aspectos generales de los Derechos Humanos”, hasta agosto; en mayo se impartieron las conferencias “Aspectos generales de los Derechos Humanos”, y “Derechos humanos de las víctimas del delito”, dirigidas a personal ministerial y pericial, y, en junio “Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley (Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos)”, y en septiembre se impartió la conferencia “Salud y derechos humanos con énfasis en las personas detenidas”. Para cerrar el programa de actividades anuales, se llevó a cabo de manera presencial la Conferencia “Marco jurídico nacional e internacional para prevenir y sancionar la tortura” dirigida a personal de la Unidad Especializada de Tortura y de la CDHE Tamaulipas.
- En la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, febrero se impartió el curso: “Salud y derechos humanos”; en marzo sobre “Educación en y para los Derechos Humanos”; en abril “Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Mexicano”; en mayo “Fuerzas Armadas y Derechos Humanos”, dirigidos a personas servidoras públicas y población en general. En diciembre, se impartió de manera presencial la Conferencia “Género y Masculinidades y lenguaje no sexista” dirigida al personal del H. Ayuntamiento de Aguascalientes y del Instituto Municipal de la Mujer.
- Se coordinó con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Campeche, dos conferencias: “Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes”, y “Salud mental y COVID-19: una prioridad de los Derechos Humanos”. En marzo se impartió el tema “Violencia de género, acoso y hostigamiento sexual”, dirigida a personas servidoras públicas del estado; en abril “Código de conducta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley”; en junio “Derechos Humanos de las víctimas del delito”. En agosto la conferencia “Marco jurídico nacional e internacional para prevenir y sancionar la tortura”. Y en septiembre se desarrolló la temática de “Dignidad y Desarrollo de Competencias Socioemocionales”. En noviembre se

impartió la Conferencia “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad” dirigida a personas servidoras públicas. Para finalizar el año se desarrollaron, la Conferencia “Grupos indígenas respeto a sus Derechos Humanos para la procuración de justicia y la reconstrucción del tejido social” de manera virtual y dirigida a personas servidoras publicas de la entidad, y de manera presencial la Conferencia “Violencia de género, acoso y hostigamiento sexual” dirigida a personas servidoras publicas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche.”

- Para la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en febrero se impartieron dos conferencias: “Salud mental y COVID-19: una prioridad de los Derechos Humanos” y “Bienestar emocional durante el confinamiento y el Derecho al buen trato”; en marzo, se participó con dos conferencias: “Obligaciones de las autoridades municipales, estatales y federales en materia de Seguridad y Derechos Humanos” y “Uso legítimo de la fuerza”, dirigidas a personas servidoras públicas; en abril “Educación en y para los Derechos Humanos”; y se concluyó de manera presencial con el tema “Los Derechos Humanos, una propuesta de solución para la desaparición forzada”; en mayo “Prevención de Violaciones Graves a los Derechos Humanos” y “Detención y trato a menores: respeto y protección de sus derechos para garantizar la seguridad y procuración de justicia”; en junio “Cateos y visitas domiciliarias ilegales” y “Dignidad y desarrollo de competencias socioemocionales”; en julio “Salud y Derechos Humanos”, y en agosto “Desaparición forzada, retención ilegal e incomunicación”; en septiembre “Derechos Humanos durante la detención”, dirigidas a personas servidoras públicas; en diciembre se impartió de manera presencial, para cerrar el programa de capacitación anual, la conferencia “Estrategias para el manejo de las emociones en el regreso a las aulas” dirigida a personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación de Saltillo, Coahuila.
- En la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán se realizaron las conferencias: “Derechos Humanos durante la pandemia”, y “Derechos Humanos de las personas mayores”; en marzo la conferencia “Derechos Humanos de las mujeres”, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres. Se trabajaron también los temas “Aspectos generales de derechos humanos” y “Derechos humanos y prevención de la Trata de Personas”; en abril se coordinaron cuatro conferencias con los temas: “Igualdad y no discriminación”, “Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes”, “Grupos indígenas: respeto a sus derechos humanos para la procuración de justicia y la reconstrucción del tejido social” y “Mediación y creación de un ambiente libre de violencia escolar”. En julio inició el ciclo “Rompiendo Estereotipos en Igualdad de Género y Derechos Humanos”, que culminará en agosto, con las conferencias “Igualdad de Género en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana” y “Salud y Derechos Humanos”, para concluir en agosto con los temas “Violencia y Derechos Humanos”, “Pedagogía diferenciada para la educación de la igualdad” y “Dignidad y desarrollo de competencias socioemocionales”. En diciembre se impartió el curso: El Procedimiento de investigación de Violaciones de Derechos Humanos, dirigido al personal de las áreas de Seguimiento de Recomendaciones, Quejas y Visitadurías. Y la conferencia “Derechos humanos en la labor policial” dirigida al personal de la CEDH Michoacán.
- Se programó una conferencia mensual a partir de febrero con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, iniciando con: “Derechos Humanos de

las personas mayores”. Después, la conferencia “Ley para la protección de personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; su reglamento y mecanismos”, para personas servidoras públicas; en abril se impartieron los temas “Grupos indígenas: respeto a sus derechos humanos para la procuración de justicia y la reconstrucción del tejido social “ y “Pedagogía diferenciada para la educación de la igualdad”; en mayo “Responsabilidades por la prestación indebida del servicio público (Ley de responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos)”; en junio “Los Derechos Humanos y la Administración Pública”; en julio se impartió el tema “Metodología y tratamiento didáctico para la prevención e intervención ante la violencia escolar”, y en agosto “Derechos Humanos de Niñas, Niños y personas con discapacidad frente a la pandemia”; en septiembre se impartieron las conferencias “Uso legítimo de la fuerza” e “Importancia de la conservación del lugar de los hechos y cadena de custodia”.

- En febrero con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, se realizó la conferencia “Derechos Humanos de las víctimas del delito”; en marzo “Desaparición forzada, retención legal e incomunicación”, dirigida a personas servidoras públicas; en abril “Detención y trato a menores: respeto y protección de sus derechos para garantizar la seguridad y procuración de justicia”; en mayo “Manual del Uso de la Fuerza, de Aplicación Común a las Tres Fuerzas Armadas (con apego a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza)”; en junio “Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley (Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos)”; en julio “Competencias de los organismos de protección de los DDHH en México. Tanto nacionales como internacionales”, y en agosto “Salud y Derechos Humanos”, en septiembre “Derechos de las Personas con discapacidad”, dirigida a personas servidoras públicas.

- En marzo se inició un proceso de capacitación en coordinación con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con la conferencia “Derechos Humanos durante la detención”, en la que participaron personas servidoras públicas del Estado; en abril “Detención y trato a menores: respeto y protección de sus derechos para garantizar la seguridad y procuración de justicia”; en mayo “Obligaciones de las autoridades municipales, estatales y federales en materia de Seguridad y Derechos Humanos”; en junio “Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley. (Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos)”; en julio “Corresponsabilidad en la convivencia escolar ¿control o autorregulación?, y en agosto “Metodología y tratamiento didáctico para la prevención e intervención ante la violencia escolar”, en septiembre se impartió el tema “Violencia escolar y Derechos Humanos”, en la que participaron personas servidoras públicas del Estado. En octubre la “Conferencia Derechos Humanos de las víctimas del delito”; en noviembre la temática “Desaparición forzada, retención ilegal e incomunicación” en diciembre la conferencia “Marco jurídico nacional e internacional para prevenir y sancionar la tortura” en la que también participaron personas servidoras públicas del Estado.

- Con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo se impartió la conferencia “Declaración sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes”, dirigida a personas servidoras públicas; en mayo “Sociedad civil y cultura de los derechos humanos”, en el marco

del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y Desarrollo, dirigida a personal de la Presidencia Municipal, OSC y colectivos.

- En la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Chimalhuacán, Estado de México iniciamos con el curso de “Igualdad y No discriminación”. Durante febrero se realizó el curso “Igualdad de género”. Y en marzo se realizaron las conferencias “Derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes” y “Violencia de género, acoso y hostigamiento sexual”, las cuales estuvieron dirigidas a personas servidoras públicas del municipio y población en general.
- En la Coordinación Municipal de Derechos Humanos de Los Cabos, Baja California Sur, se llevó a cabo la conferencia “Derechos Humanos de las mujeres”; en marzo “Bienestar emocional durante el confinamiento y el Derecho al buen trato” y “Derechos Humanos de niñas, niños y personas con discapacidad frente a la pandemia”, dirigidas a personas servidoras públicas del municipio; en mayo se impartió el tema “Educación en derechos humanos”, dirigidas a personas servidoras públicas del municipio, en junio “Constitucionalismo y democracia en México”, y “El derecho y la libertad de expresión en México”, ”; en octubre se reiniciaron las actividades con las conferencias “Los Derechos Humanos y la Administración Pública” y “Ética y Derechos Humanos en el entorno laboral”; en noviembre la temática fue “Responsabilidades por la prestación indebida del servicio público (Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos)”. Y para culminar un año de actividades educativas en materia de derechos humanos, se impartieron en el mes de diciembre cinco conferencias: “Competencias de los Organismo de Protección de los Derechos Humanos en México, tanto nacionales como internacionales”, “Derechos Humanos de las víctimas del delito” “Sociedad Civil y Cultura de los Derechos Humanos”, y “Ambientes favorables para la Igualdad de género” y “Violencia de género acoso y hostigamiento sexual”, éstas últimas realizadas en colaboración con el Instituto Municipal de las Mujeres.
- Con la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tlalnepantla, Estado de México, en marzo se llevó a cabo una semana de capacitación compuesta por cuatro conferencias, dirigidas a población en general, con los siguientes temas: “Derechos humanos de las mujeres”, “Los Derechos Humanos y la Administración Pública”, “Igualdad de género” e “Igualdad y no discriminación”, en el marco del Día Internacional de la Mujer. En junio se coordinó otra Semana de los derechos humanos, ahora con los temas: “Marco Jurídico Nacional e Internacional para investigar, prevenir, sancionar y erradicar la tortura”, “Violencia y derechos humanos, con énfasis en la violencia familiar”, “Igualdad de género”, “Derechos humanos y prevención de la Trata de Personas” y “El derecho de Igualdad y no discriminación con énfasis en la diversidad sexual”. En septiembre se realizó la Tercer Semana de los Derechos Humanos con la CNDH, con la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tlalnepantla dirigida a personas servidoras públicas y público en general, en donde se abordaron temas tales como: “Aspectos generales de los Derechos Humanos”, “Derechos de las niñas, niños y adolescentes, con énfasis en la violencia sexual”, “Igualdad de género”, “Igualdad de género” y “Violencia de género, acoso y hostigamiento sexual”.

- En la Coordinación Municipal de Derechos Humanos del Municipio de San Luis Potosí, se impartió el curso “Derechos Humanos en el Sistema Penal Acusatorio”, en beneficio del personal de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal.

- Se organizó la conferencia “Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas” en la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tenango del Valle, en el marco del Día Internacional de los Pueblos indígenas dirigida a personas servidoras públicas del municipio.

- Con la defensoría Municipal de Derechos Humanos de Cuautitlán, se desarrolló en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos la conferencia “Responsabilidades por la prestación indebida del servicio público” (Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos), dirigida a personas servidoras públicas de la administración municipal y estudiantes del nivel medio superior y superior.

- En el marco de colaboración con la Dirección de Vinculación con Organismos Públicos en Derechos Humanos, se apoyó impartiendo las conferencias: “Establecer buenas prácticas de capacitación en materia de Derechos Humanos” y “La importancia de educar en materia de Derechos Humanos”, dirigidas al personal de las áreas de Capacitación de los OPDH.

- En septiembre con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, se llevó a cabo la conferencia “La importancia de la Educación en Derechos Humanos”, en beneficio de personas servidoras públicas en el marco del día Internacional de la Alfabetización.

- También en septiembre, con la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit se coordinó la realización de tres conferencias con los temas: “Dignidad y desarrollo de competencias socioemocionales”, “Mediación y creación de ambiente libre de violencia escolar”, y “Metodología y tratamiento didáctico para la prevención e intervención ante la violencia escolar”, en beneficio de personas servidoras públicas de la Comisión.

- En diciembre se desarrolló de manera presencial, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, la Conferencia “Competencias de los organismos de protección de los DDHH en México. Tanto nacionales como internacionales” dirigida al personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODEHY).